ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 (Cifras expresadas en Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS 39,190.23 39,190.23 1,272,088.46 1,267,227.76 4,860.70 1,272,088.46 1,272	(Cifras expresadas en Q	uetzales)		
CASTOS FINANCIEROS 1,267,227.76 4,860.70	PRODUCTOS FINANCIEROS		39,190.23	
Intereses	Intereses	39,190.23		
MARGEN POR INVERSIONES 19,086,755.50 19,	GASTOS FINANCIEROS		1,272,088.46	
MARGEN POR INVERSIONES	Intereses			
PRODUCTOS POR SERVICIOS	Comisiones	4,860.70		
Almacenaje	MARGEN POR INVERSIONES			-1,232,898.23
Display	PRODUCTOS POR SERVICIOS		19,086,755.50	
MARGEN POR SERVICIOS 19,086,755.50 PRODUCTOS 17,268.35 17,268.35 17,268.35 17,268.35 17,268.35 17,268.35 20,687.88 20,687.88 20,687.88 20,687.88 20,687.88 -3,419.53 MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN 17,268.35 20,687.88 -3,419.53 17,850,437.74 12,951,645.89 4,898,791.85 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 9,565.07 -2,772.31 -2,772.31 -2,772.31 6,792.76 6,792.76 6,792.76 4,905,584.61 1,147,756.70	Almacenaje			
PRODUCTOS 17,268.35 Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera 17,268.35 GASTOS 20,687.88 Variaciones y Perdidas Cambiarias en Moneda Extranjera 20,687.88 MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN -3,419.53 MARGEN OPERACIONAL BRUTO 17,850,437.74 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 12,951,645.89 MARGEN OPERACIONAL NETO 4,898,791.85 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 6,792.76 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	Otros	10,862,430.39		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera 17,268.35 GASTOS 20,687.88 Variaciones y Perdidas Cambiarias en Moneda Extranjera 20,687.88 MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN 17,850,437.74 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 12,951,645.89 MARGEN OPERACIONAL NETO 4,898,791.85 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 6,792.76 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 1,147,756.70	MARGEN POR SERVICIOS			19,086,755.50
GASTOS 20,687.88 Variaciones y Perdidas Cambiarias en Moneda Extranjera 20,687.88 MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN -3,419.53 MARGEN OPERACIONAL BRUTO 17,850,437.74 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 12,951,645.89 MARGEN OPERACIONAL NETO 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 6,792.76 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	PRODUCTOS		17,268.35	
Variaciones y Perdidas Cambiarias en Moneda Extranjera 20,687.88 MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN -3,419.53 MARGEN OPERACIONAL BRUTO 17,850,437.74 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 12,951,645.89 MARGEN OPERACIONAL NETO 4,898,791.85 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 6,792.76 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 1,147,756.70	Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	17,268.35		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN -3,419.53 MARGEN OPERACIONAL BRUTO 17,850,437.74 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 12,951,645.89 MARGEN OPERACIONAL NETO 4,898,791.85 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 6,792.76 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 1,147,756.70	GASTOS		20,687.88	
MARGEN OPERACIONAL BRUTO 17,850,437.74 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 12,951,645.89 MARGEN OPERACIONAL NETO 4,898,791.85 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	Variaciones y Perdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	20,687.88		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 12,951,645.89 MARGEN OPERACIONAL NETO 4,898,791.85 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			-3,419.53
MARGEN OPERACIONAL NETO 4,898,791.85 PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	MARGEN OPERACIONAL BRUTO			17,850,437.74
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS 9,565.07 Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			12,951,645.89
Productos Extraordinarios 9,565.07 PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	MARGEN OPERACIONAL NETO			4,898,791.85
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -2,772.31 Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		9,565.07	
Productos de Ejercicios Anteriores 5,070.75 Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 6,792.76 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 1,147,756.70	Productos Extraordinarios	9,565.07		
Gastos de Ejercicios Anteriores 7,843.06 6,792.76 GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70	PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-2,772.31	
GANANCIA BRUTA 4,905,584.61 Impuesto sobre la Renta (-) 1,147,756.70				
Impuesto sobre la Renta (-)	Gastos de Ejercicios Anteriores	7,843.06		
				White State of the Control of the Co
GANANCIA NETA 3,757,827.91				
	GANANCIA NETA			3,757,827.91

CENES V SILOS

Guatemala, 19 de Marzo de 2014

Nombre y Firma: Otoniel Aristides Xutuc Monzón

CONTADOR GENERAL

LIC. WILLIAM GARCIA
OLEGIADO 669

Nombre y Firma: W. GÁBCIA & ASOCIADOS

AUDITORIA EXTERNA

ALMACENES Y S LOS, S. A.
ALMASILOS

Nombre y Firma: <u>Dr. Miguel Castro Gómez</u> PRESIDENTE DEL CONSEJO Nombre y Firma: Lic. Ludwing Antonio Dyarte Barrios

GERENTE SENERAL

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,013.

(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	4,066,263.24			CRÉDITOS OBTENIDOS	653,259.14		
CAJA		260,166.23		De Instituciones Financieras Nacionales	V <u>18</u>	653,259.14	
BANCOS DEL PAIS		2,829,654.57	976,442.44	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	39,440.83	39,440.83	
CARTERA DE CREDITOS	1,255,642.50			CUENTAS POR PAGAR	9,743,723.29	9,743,723.29	
VIGENTE		1,255,642.50		SUMA DEL PASIVO	10,436,423.26		
CUENTAS POR COBRAR	516,833.03	516,833.03		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	135,565.56	135,565.56	
INMUEBLES Y MUEBLES	16,648,446.39	21,957,745.23		CAPITAL CONTABLE			
(-) Depreciaciones Acumuladas		-5,309,298.84		CAPITAL PAGADO	7,500,000.00		
CARGOS DIFERIDOS	142,758.99	142,758.99		Capital Autorizado		15,000,000.00	
SUMA DEL ACTIVO	22,629,944.15			(-) Capital no Pagado		-7,500,000.00	
-				RESERVAS DE CAPITAL	800,127.42	800,127.42	
				RESULTADOS DEL EJERCICIO	3,757,827.91	3,757,827.91	
				SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	12,057,955.33		
				SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	22,629,944.15		

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
MERCADERÍAS EN DEPOSITO	269,914,232.57	67,348,237.82	202,565,994.75
CUENTAS DE ORDEN	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRACIONES AJENAS	2,486,684.23	2,486,684.23	
TITULOS SOBRE MERCADERÍAS EN DEPOSITO	283,184,524.22	80,618,529.47	202,565,994.75
POLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS	1,016,842,881.56	124,862,430.00	891,980,451.56
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	5,161,441.36	5,161,441.36	
CUENTAS DE REGISTRO	2,661.00	2,661.00	

Los saldos en moneda extranjera están re-expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7.841370 por US\$1.00, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de diciembre de 2013.

Guatemala, 19 de marzo de 2014.

iala, ...

Nombre y Firma: Otoniel Aristides Xutuc Monzón CONTADOR GENERAL

ALMACENES Y SILOS, S. A.

ALMASILOS

Nombre y Firma: Lic. Ludwing Antonio Duarte Barrios

Nombre y Firma: W. GARCIA & ASOCIADOS

GERENTE GENERAL

AUDITORIA EXTERNA

LIC. WILLIAM GARCIA armCOLEGIADO 669

Nombre y Firma: Dr. Miguel Castro Gómez PRESIDENTE DEL CONSEJO

Auditors & Consultants



Guatemala, 28 de febrero de 2014

Licenciado
Julio Ottoniel Ortega Mateo
Gerente General
Almacenes y Silos, S. A.
Guatemala

Estimado licenciado Ortega:

Adjuntamos nuestro informe como auditores independientes de Almacenes y Silos, S. A. por el período comprendido del 1 Enero al 31-Diciembre-2013, un original y dos copias, el cual contiene:

Informe financiero:

Dictamen sobre Estados financieros al 31-Dic-2013 y 2012 Estados financieros auditados Notas a los estados financieros

Informes especiales:

- 2.1 Cumplimiento de normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2013.
- 2.2 Cumplimiento de Políticas de Inspección, Conservación y Custodia de Mercaderías Recibidas en Depósito, durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2013.
- 2.3 Cobertura mediante seguros contratados y endosados a favor de Almacenes y Silos, S. A., de las Mercaderías depositadas en Bodegas Propias, así como de las Mercaderías depositadas en Bodegas Habilitadas, durante el período comprendido del 1-Enero al 31-Diciembre-2013

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que consideren necesaria.

Atentamente.

W. García y Asociados, S.C.

Lic. William García Socio Director

c: Archivo

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

ÍNDICE DE INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES EN QUETZALES Al 31 de Diciembre de 2013 Y 2012

	Página
Dictamen del Auditores Independientes a los Accionistas de Almacenes y Silos, S. A.	1-2
Balance de Situación	3
Estado de Resultados	4
Estado de Flujo de Efectivo	5-6
Estado de Cambios en Situación Patrimonial	7
Notas a los Estados Financieros	8-18

Informes Especiales Adjuntos:

Cumplimiento de Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo

Cumplimiento de Políticas de Inspección, Conservación y Custodia de Mercaderías Recibidas en Depósito.

Cobertura mediante seguros contratados y endosados a favor de Almasilos, de las mercaderías depositadas en Bodegas Propias, así como de las mercaderías depositadas en Bodegas Habilitadas.

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES (EN QUETZALES) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTAS SUPLEMENTARIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012.

Auditors & Consultants



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S. A.:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado la Auditoría del balance de situación de Almacenes y Silos, S. A. al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la situación patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Almacenadora de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regular. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una Auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencia que sustenta los montos y revelaciones de los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Auditors & Consultants



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Silos, S. A., al 31 de diciembre de 2013 y el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año fiscal que entonces terminó de acuerdo con el Manual de instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según las políticas contables descritas en la Nota 3 a los Estados Financieros.

Énfasis en un asunto:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria para que Almacenes y Silos, S. A., cumpla con los requerimientos de la Superintendencia de Banco. En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Lie. William García

Contador Público Y Auditor

Colegiado No.669

Guatemala, 27 de febrero de 2014

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1) BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012 (Expresado en Quetzales) (Nota 2)

	NOTA	dic-13	dic-12
ACTIVO			
CORRIENTE		5,838,739	4,354,158
Disponibilidades	4	4,066,263	2,303,221
Cartera de Créditos	5	1,255,643	1,235,243
Cuentas por Cobrar	6	516,833	815,694
NO CORRIENTE		16,791,205	16,669,398
Inmuebles y Muebles	7	16,648,446	16,406,984
Cargos Diferidos	8	142,759	262,414
Total de Activo		22,629,944	21,023,556
PASIVO		052.250	751,290
Créditos Obtenidos	9	653,259	42,689
Obligaciones Financieras	10	39,441	10,893,846
Cuentas por Pagar	11	9,743,723	
Otras Cuentas Acreedoras	12	135,566	249,854
Total pasivo		10,571,989	11,937,679
CARLES CONTARIS	13		
CAPITAL CONTABLE	13	7,500,000	6,550,000
Capital social		800,127	703,201
Reservas		3,757,828	1,832,676
Resultados del Ejercicio		12,057,955	9,085,877
Total capital		12,007,000	0,000,011
Total Pasivo y Capital Contable		22,629,944	21,023,556
CONTINGENCIAS, COMPROMISOS			
Y OTRAS RESPONSABILIDADES	19	269,914,232	254,281,404
CUENTAS DE ORDEN	20	1,307,678,192	1,113,706,472

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1) ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresado en Quetzales) (Nota 2)

	NOTA	dic-13	dic-12
Productos	14	19,125,946	17,138,167
Productos Financieros		39,190	32,585
Productos por Servicios		19,086,756	17,105,582
Gastos	15	14,223,734	14,349,061
Gastos Financieros		1,272,088	1,385,404
Gastos de Administración		12,951,646	12,963,657
Ganancia en Operación		4,902,212	2,789,106
Otros Productos y Gastos de Operación	16	37,956	41,519
Gastos Financieros		17,268	26,089
Variaciones y Pérdida cambiaria		20,688	15,430
Utilidad del ejercicio		4,898,792	2,799,765
Productos y Gastos Extraordinarios	17	9,565	16,951
Productos Extraordinarios		9,565	22,324
Gastos extraordinarios		0	(5,373)
Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores		(2,772)	(118,935)
Productos de Ejercicios anteriores		5,071	462
Gastos de Ejercicios anteriores		(7,843)	(119,397)
Utilidad antes del Impuesto		4,905,585	2,697,781
Impuesto sobre la renta		1,147,757	865,105
Utilidad neta del Ejercicio		3,757,828	1,832,676

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Cifras expresadas en Quetzales) Nota 2)

DESCRIPCIÓN	lotas	Año 2013	Año 2012
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		4,066,691	8,249,372
Cobros por Intereses		39,190	32,585
Cobros por almacenaje		8,224,325	7,113,412
Manejo de Mercadería		10,862,430	9,992,169
Gastos por Intereses		(1,267,228)	(1,382,697)
Comisiones pagadas		(4,861)	(2,707)
Pagos a empleados		(5,306,099)	(5,600,454)
Impuesto sobre la renta		(1,147,757)	(865,104)
Impuestos pagados varios		(653,975)	(411,321)
Servicios contratados		(2,576,525)	(3,349,927)
Pagos por primas de seguro y fianzas		(244,845)	(245,313)
Otros egresos de administración		(3,084,250)	(2,520,691)
Otros ingresos y gastos (neto)		3,373	(91,325)
Otros productos y gastos de operación (neto)		(777,089)	5,580,744
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión		(993,605)	(7,201,516)
Egresos por desembolsos de préstamos		(200,000)	(1,500,000)
Ingresos por amortizaciones de préstamos		179,600	824,758
Aumento depósitos en garantía		-	, · · - ·
Adquisición de edificaciones		(375,456)	(142,763)
Compra de Activos Fijos		(72,653)	(615,787)
Disminución (aumento) anticipo para adquisición de activos		(525,096)	(5,767,724)
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		(1,310,044)	(2,943,679)
Amortización de créditos obtenidos		(98,031)	(98,031)
Ingresos por emisión de pagarés financieros (acreedores)		(426, 263)	201,726
Ingresos por aporte de Capital		950,000	(591,124)
Dividendos Pagados		(1,735,750)	(2,292,500)
Compensación a Ejecutivos		-	(163,750)
Aumento (Disminución) en el Efectivo y/o Equivalentes de Efectivo		1,763,042	(1,895,823)
Saldo de Efectivo y/o Equivalentes de Efectivo al Inicio		2,303,221	4,199,044
Saldo de Efectivo y/o Equivalentes de Efectivo al Final	4	4,066,263	2,303,221

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIMBRE DE 2013 Y 2012 (Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)

Reconciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalentes de efectivo provisto por actividades de Operación

• Annual Company of the Company of t	Año 2013	Año 2012
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación	4,066,492	8,249,372
Utilidad Neta	3,757,628	1,832,676
Ajuste a utilidad por operaciones que no requirieron efectivo	1,085,953	835,952
Depreciaciones	731,743	683,812
Provisiones Laborales	354,210	152,140
Flujo de Efectivo Generado por cuentas de activo y pasivo	(777,089)	5,580,744
(Aumento) Disminución en Deudores Varios MN	298,861	(6,789)
(Aumento) Disminución en Otros	0	239,944
(Aumento) Disminución en Cuentas por Liquidar	0	5,864,604
(Aumento) Disminución en Gastos Anticipados	119,655	887,412
(Aumento) Disminución en Gastos por Amortizar	0	98,031
(Aumento) Disminución en Gastos Financieros por Pagar	(3,248)	(26,694)
(Aumento) Disminución en Obligaciones Inmediatas	(1,078,070)	(1,235,820)
(Aumento) Disminución en Ingresos por Aplicar	(114,288)	(239,944)

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1) ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012 Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

	Nota	Saldo al 31-12-12	Disminu - ciones	Aumentos	Saldo al 31-12-13
CAPITAL ACCIONARIO Capital autorizado Capital no suscrito Capital Suscrito y Pagado	13	15,000,000 8,450,000 6,550,000		950,000 950,000	15,000,000 7,500,000 7,500,000
RESERVAS DE CAPITAL					
Reserva Legal		604,745	0	91,634	696,379
Reserva de Eventualidades		98,456	0	5,292	103,748
Ganacias por Aplicar de Eje Anteriores	rcicios	0	1,735,750	1,735,750	0
Dividendos Decretados		0	1,735,750	1,735,750	0
Resultado del Ejercicio		1,832,676	1,832,676	3,757,828	3,757,828
TOTAL CAPITAL	13	9,085,877	5,304,176	8,276,254	12,057,955

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013
(Cifras Expresadas en Quetzales) (Nota 2)

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y FINES

Almacenes y Silos, S.A. de nombre comercial "Almasilos, S.A." se constituyó el 14 de Julio de 1,993 de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala y se inscribió como sociedad, en forma definitiva, el 25 de noviembre de 1993. Mediante, Resolución No. 45-97 del 2 de noviembre de 1994, de la Superintendencia de Bancos, la cual resolvió autorizar el inicio de sus operaciones con el público a partir del 21 de enero de 1997, conforme autorización otorgada por la Junta Monetaria en Resolución JM-480-94.

Así mismo; según Acuerdo Ministerial 6-97, de fecha 28 de enero de 1997, el Ministerio de Finanzas, autoriza a Almasilos, S.A. para operar como Almacén Fiscal.

La entidad tiene como domicilio fiscal, el Kilómetro 60.5 Carretera antigua al Puerto de San José, Escuintla, Escuintla y tiene como principal actividad económica operar como almacén general de depósito y como almacén fiscal, previas las respectivas autorizaciones de la honorable Junta Monetaria y del Ministerio de Finanzas Públicas, en tal virtud, tendrá el carácter de institución auxiliar de crédito y se regirá por las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables a las entidades de su clase, señalados por el artículo veintisiete de la Ley de Almacenes Generales de Depósito, y demás disposiciones que se indican en la escritura constitutiva.

NOTA 2. UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y sus correspondientes notas, están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Según el Banco de Guatemala el tipo de cambio de referencia al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de Q. 7.84137 y de Q. 7.90230 por \$ 1.00 respectivamente.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes empleadas por la Almacenadora, en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Base de Presentación

Los estados financieros fueron preparados por la administración, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para los Almacenes Generales de Depósito, emitido por la Superintendencia de Bancos. La presentación de dichos estados se hace de acuerdo con el formato utilizado por los Almacenes Generales de Depósito.

3.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, se consideró como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de Disponibilidades, tanto en moneda nacional como extranjera.

3.3 Método de Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El método de contabilidad para registrar los ingresos es el de lo percibido, en tanto que para los gastos es de lo devengado; y los casos particulares los que establezca el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

Los Activos Fijos, se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos, se cargan contra los resultados a medida que se efectúan.

3.5 Depreciaciones:

Los activos depreciables están valuados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, aplicando el porcentaje legal según el artículo 19 Decreto 26-92 del Impuesto Sobre la Renta, reformado por el Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala. El costo y la depreciación acumulada se mantienen en sus respectivas cuentas, hasta que éstos activos son vendidos o retirado. Los porcentajes aplicados por la Almacenadora son:

Mobiliario y	
Equipo	20%
Edificios	5%
Equipo de	
Computo	33.33%
Vehículos	20%
Otros	10%

3.6 Provisiones Laborales:

Bono 14

En el mes de julio debe pagarse al personal el equivalente a un sueldo por doce meses consecutivos laborados. El período para esta prestación es del 1 Julio de un año al 30 de Junio del año siguiente. Contablemente debe provisionarse el 8.333% de los sueldos ordinarios devengados.

Aguinaldo

En diciembre de cada año debe reconocerse al personal un sueldo proporcional a un año laborado, computado del 1 diciembre de un año al 30 noviembre del año siguiente. Contablemente debe provisionarse el 8.333% de los sueldos ordinarios devengados.

Indemnización

Almasilos optó por la política de no provisionar una indemnización anual ya que éstos son calculados y pagados al momento del cese de labores del personal. Además esta prestación puede no otorgarse en casos debidamente justificados, dada la gravedad de la falta cometida por el trabajador.

Vacaciones

Se pagan vacaciones por un año efectivamente laborado de conformidad con el porcentaje que establece las leyes laborales el cual corresponde a 4.166%.

Principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC).

- Las NIIF's no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, lo contrario del MIC, que si establece una nomenclatura de cuentas contables, y la creación de nuevas cuentas contables se tiene que solicitar autorización a la SIB.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC´s) establecen la base contable para el registro de los ingresos por el método de lo devengado, mientras que las MIC establecen el método de registro de los ingresos por el método de lo percibido.
- 3. Según el MIC y el reglamento para la administración del riesgo crediticio, resolución No. JM-93-2005 y JM-167-2008, en sus artículos No. 26, 29, 33, 35 y 38, establece los lineamientos para la estimación de reservas y provisiones que difieren de la NIC 39 en lo siguiente:
 - a) El reglamento exige que la valuación se realice en forma colectiva por grupos de activos y la NIC 39 exige que sea individual solo para los que sean significativos.
 - b) El reglamento establece como pérdidas por deterioro el total de la cartera en mora clasificada en: Específica (5 al 100% de la mora) y Genérica (diferencia); la NIC 39 en su párrafo 63 establece que el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe del valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.
- 4. En el Acuerdo No. 6-2008 de la Superintendencia de Bancos en su artículo No. 1 establece la consolidación de estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria, en cambio en la NIC No. 27 establece que se consolidarán los estados financieros de un grupo de entidades bajo el control de una controladora, la cual define en el párrafo 4 a la entidad controladora como la entidad con el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, y que se tienen que incluir todas subsidiarias de la controladora.

- 5. El MIC establece que el registro de los activos revaluados se realizará en la cuenta de Revaluación de Activos, número 505 (cuenta de patrimonio), en tanto la NIC 16 indica que el cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período, dando lugar a un ISR diferido, que no se contempla en el manual.
- 6. El MIC indica que los productos y gastos de ejercicios anteriores se deben de contabilizar en el año actual o siguiente, mientras tanto la NIC No. 8 establece que se tienen que ajustar las cuentas de forma retroactiva.
- 7. La forma de realizar, registrar y presentar las reservas según el MIC, es de acuerdo a lo que disponga el Consejo de Administración mediante reserva para eventualidades, otras reservas valuación de activos de recuperación dudosa, provisión para beneficios de empleados, etc., en cambio la NIC 37 indica que se tiene que reconocer una reserva o provisión cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, comprobable.
- El tratamiento de la amortización de los activos intangibles según el MIC deben de amortizarse en varios períodos futuros, mientras que la NIC 38 dice que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán.
- 9. Según el Anexo a la resolución JM-90-2003, uno de los requisitos, para la autorización de fusión de entidades bancarias, la adquisición de acciones de una entidad bancaria por otra de similar naturaleza, son los estados financieros del mes anterior, los cuales presentan las anteriores diferencias contables, mientras tanto la NIIF No. 3 establece que al momento de una combinación de negocios se debe reconocer los activos y pasivos asumidos al valor razonable y los efectos financieros de la adquisición.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:		
Caja General	260,149	1,660,605
Caja Chica	18	190
Bancos del País, Moneda Nacional		
Banco Industrial DM Cta. No. 000-006732-2	269,234	48,291
Citibank DM Cta. No. 203-324-00-0000048	1,122	1,791
Banco Agrícola Mercantil DM Cta. No. 30-4001003-1	260,612	880
Banco Reformador DM Cta. No. 17-20597-64	2,276,814	0
Banco Industrial DM Cta. No. 400-021326-4		0
Banco G & T Continental DM Cta. No. 10-0010763-1	6,861	0
Banco Reformador Ahorro Cta. No. 11525158175	15,012	202,122
Bancos del País, Moneda Extranjera		
Banco Reformador DM Cta. No. 00115-4000-9001	123,178	214
Citibank Ahorro Cta. No. 203-430-01-000030-2	748	748
Banco Reformador Ahorro Cta. No. 11525020567	599	48,308
Diferencial Cambiario	851,918	340,073
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,066,263	2,303,221

Sobre el saldo de disponibilidades no existe restricción alguna. Los montos de Q 260,148 y Q 1,660,605, fueron trasladados a las cuentas de bancos en los primeros días de enero 2014 y 2013.

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS	2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:		
Préstamos con Bono de Prenda:		
Pluscafé Centroamericana, S.A.	255,643	235,243
Cajas y Empaques de Guatemala, S.A.	1,000,000	1,000,000
Total	1,255,643	1,235,243

Los saldos de préstamos fueron concedidos a tenor de lo establecido en la Ley de Almacenes Generales de Depósitos. Fueron formalizados en escritura pública y están garantizados por las mercaderías depositadas en bodegas propias de Almasilos.

Tasas de interés

Las tasas de interés de préstamos en Q al 31 de diciembre eran las siguientes:

Período 2013 16% y 12%, para el período 2012 fue del 16% y 12%, respectivamente.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Al 31 de diciembre se integran así:		2013	2012
Deudores Varios		379,297	319,190
Cuentas Por Liquidar		1,970	246,650
Productos Por Cobrar		135,566	249,854
Total		516,833	815,694
Total			
NOTA 7. INMUEBLES Y MUEBLES			
Al 31 de diciembre se integran así:		2013	2012
Terrenos		1,432,853	1,432,853
Edificios		9,922,516	9,643,140
Mejoras		491,704	395,624
Muebles			
Mobiliario y Equipo de Oficina		560,254	497,984
Sistemas Informáticos		181,858	171,476
Vehículos		497,901	497,901
Otros		32,100	32,100
Anticipos para Construcción		0	142,763
Anticipos para Adquisición de activos	(*)	8,838,559	8,170,699
Total		21,957,745	20,984,540
Depreciaciones Acumuladas Inmuebles		(4,501,872)	(3,999,936)
Depreciaciones Acumuladas Muebles		(807,427)	(577,620)
Total Inmuebles y Muebles (neto)	-	16,648,446	16,406,984
		2042	2042
NOTA 8. CARGOS DIFERIDOS		2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:			450
Reparación y Mantenimiento		127	156
Programas Informáticos		9,465	8,734
Mercadeo		915	1,120
Prima de Seguros y Fianzas		65,467	69,561
Sueldos y Honorarios			0
Alquileres		7,742	7,271
Otros		331	2,188
Impuestos y Contribuciones	(*)	58,712	173,384
Total		142,759	262,414

(*) A partir del mes de diciembre de 2011, la empresa decidió cambiar de régimen de tributación del impuesto sobre la Renta por el régimen optativo, pasó a tributar con el 5% mensual sobre el total de sus ingresos. Para el período 2013, de acuerdo a las modificaciones fiscales se pagó el 6% sobre los ingresos.

NOTA 9. CRÉDITOS OBTENIDOS		2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:			
De Instituciones Financieras Nacionales	(*)	653,259	751,290
Total		653,259	751,290

(*) Préstamo del Banco Agromercantil: El 28 de julio de 2010, se suscribió préstamo hipotecario por un monto de Q 980,000.00, cuya garantía es el inmueble identificado en el registro de la propiedad inmueble como finca 10984 folio 40 del libro 724, ubicado en la 2da. Avenida 46-79 zona 12 colonia Monte María, fue pactado por un plazo de 10 años con vencimiento el 27 de julio de 2,020 y una tasa de interés del 8%.

Durante el período 2013 se realizaron amortizaciones de Q 98,031 y en el año 2012 Q 98,011.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS Al 31 de diciembre se integran así:		2013	2012
Intereses por pagar sobre pagarés financieros		39,441	42,689
Total		39,441	42,689
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR		2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:			
Obligaciones Inmediatas		560,747	1,258,471
Ingresos por aplicar		0	26,135
Cobros por cuenta ajena		3,297	3,297
Otras (Acreedores)	(*)	9,179,679	9,605,943
Total		9,743,723	10,893,846
		A 1 71	

(*) Este rubro está integrado por pagarés financieros emitidos por Almasilos, a favor del público interesado, reconociendo tasas de interés que oscilan entre el 10% y el 14% anual, con vencimiento a 180 días.

NOTA 12. OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:		
Productos Por Servicios Devengados no Percibidos	135,566	249,854
Total	135,566	249,854

NOTA 13. CAPITAL CONTABLE		2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:			
Capital Pagado		7,500,000	6,550,000
Capital Autorizado	c)	15,000,000	15,000,000
Capital No Pagado		(7,500,000)	(8,450,000)
Reservas de Capital		800,127	703,201
Reserva Legal	d)	696,379	604,746
Reserva para Eventualidades		103,748	98,456
Resultados del Ejercicio			
Ganancia del Ejercicio		3,757,828	1,832,676
Total Capital		12,057,955	9,085,877
Acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre:		7,500	6,550

c) El Capital está dividido y representado por 15,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q.1,000.00 cada una; y como se mencionó anteriormente serán comunes de una misma clase y de cuatro series las cuales son:

	Autorizadas	Por Suscribir	Pagadas
Serie "A"	2,000	0	2,000
Serie "B"	1,000	0	1,000
Serie "C"	3,000	0	3,000
Serie "D"	9,000	7,500	1,500
Total de Acciones	15,000	7,500	7,500

2013 2012 El valor en libros por acción común al 31 de diciembre es: 1,607.72 1,787.16

d) Representa el valor de la reserva legal de capital que se separa anualmente de las utilidades netas de cada ejercicio de la almacenadora, cuyo porcentaje aplicable es el 5% según como lo establece el artículo 36 del Código de Comercio.

NOTA 14. PRODUCTOS	2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:		
Productos Financieros		
Intereses	39,190	32,585
Productos por Servicios		
Almacenaje	8,224,325	7,113,412
Manejo y Otros	10,862,430	9,992,169
Total Productos	19,125,946	17,138,167

NOTA 15. GASTOS	2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así: Gastos Financieros		
Intereses	1,267,228	1,382,697
Comisiones	4,861	2,707
Gastos de Administración	1,001	_,
Consejo de Administración	0	0
Funcionarios y Empleados	5,660,309	5,600,454
Impuestos, Arbitrios y Contribuciones	653,975	411,321
Honorarios Profesionales	1,272,496	1,699,979
Arrendamientos	765,263	964,139
Reparaciones y Mantenimiento	458,777	608,102
Mercadeo y Publicidad	79,989	77,707
Primas de Seguros y Fianzas	244,845	245,313
Depreciaciones y Amortizaciones	731,743	683,812
Papelería, Útiles y Suministros	105,408	75,138
Gastos Varios	2,978,842	2,597,693
Total Gastos	14,223,734	14,349,061
		2242
NOTA 16. OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:	47.000	00.000
Variaciones y Ganancias Cambiarias	17,268	26,089
Variaciones y Pérdidas Cambiarias	20,688	15,430
Total	37,956	41,519
NOTA 17 PRODUCTOS Y GASTOS FXTRAORDINARIOS	2013	2012
NOTA 17. PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Al 31 de diciembre se integran así:	2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así:	2013	2012
Al 31 de diciembre se integran así: Productos Extraordinarios		
Al 31 de diciembre se integran así: Productos Extraordinarios Venta de Inmuebles y Muebles	2013 9,565 0	2012 20,723 0
Al 31 de diciembre se integran así: Productos Extraordinarios	9,565	20,723
Al 31 de diciembre se integran así: Productos Extraordinarios Venta de Inmuebles y Muebles Indemnizaciones por daños	9,565	20,723 0
Al 31 de diciembre se integran así: Productos Extraordinarios Venta de Inmuebles y Muebles Indemnizaciones por daños Otros	9,565	20,723 0
Al 31 de diciembre se integran así: Productos Extraordinarios Venta de Inmuebles y Muebles Indemnizaciones por daños Otros Gastos Extraordinarios	9,565	20,723 0 1,601
Al 31 de diciembre se integran así: Productos Extraordinarios Venta de Inmuebles y Muebles Indemnizaciones por daños Otros Gastos Extraordinarios Indemnizaciones por daños	9,565	20,723 0 1,601

NOTA 18. PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre se integran así:	2012	2012
Productos de Ejercicios Anteriores		462
Gastos de Ejercicios Anteriores		(119,397)
Total	0	(118,935)

NOTA 19. CONTINGENCIAS COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

Al 31 de diciembre se integran así:		2013	2012
Mercaderías en Depósito, Moneda Nacional			
En Bodegas Propias	(*)	3,191,363	42,124,477
En Bodegas Habilitadas		55,699,587	20,498,935
En Bodegas Fiscales Propias		8,457,287	11,697,529
Mercaderías en Depósito, Moneda Extranjera			
En Bodegas Propias		5,042,432	2,803,038
En Bodegas Habilitadas		195,477,024	174,141,391
Mercadería en Tránsito		2,046,539	2,217,441
Diferencial Cambiario		1,785,546	0
Total		271,699,778	253,482,810

^(*) La zafra de azúcar 2012-2013 fue tempranera, lo que originó que se recibiera más producto al final del mes de diciembre 2012, incrementando los saldos al cierre del período, y en el 2013, la zafra fue tardía por lo que el azúcar se recibió a partir de enero 2014.

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre se integran así:	2013	2012
Administraciones Ajenas (Impuesto de Mercadería en bodega fiscal)	2,486,684	2,803,038
Títulos Sobre Mercaderías en Depósito Moneda Nacional		
Certificados de Depósito	55,699,587	20,498,935
Bonos de Prenda	24,918,942	14,349,254
Títulos Sobre Mercaderías en Depósito Moneda		
Extranjera	000 505 005	470.000.400
Certificados de Depósito	202,565,995	179,960,463
Bonos de Prenda	0	0
Diferencial Cambiario	176,733,009	0
Pólizas de Seguros y Fianzas Moneda Nacional		
Contratadas por la Entidad	98,313,800	116,591,800
Endosadas a favor de la Entidad	26,548,630	31,548,630
Pólizas de Seguros y Fianzas Moneda Extranjera))	
Contratadas por la Entidad	2,528,646	2,661,862
Endosadas a favor de la Entidad	889,451,806	738,920,366
Diferencial Cambiario	776,021,142	0
Otras Cuentas de Orden	5,161,442	6,369,186
Cuentas de Registro	2,661	2,937
Total Cuentas de Orden	2,260,432,344	1,113,706,472

e) Ver nota 22 a los estados financieros.

NOTA 21. CONTINGENCIAS

El derecho del Estado para efectuar revisiones fiscales prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones del contribuyente, por lo que las declaraciones juradas de Impuestos de los años 2009-2012 están sujetas a revisión fiscal por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 31 de enero de 2013 se dio de baja de Cuentas de Orden, a la póliza de seguro No. C 2-248438 por valor de US\$ 14,371.47 al tipo de cambio de Q 7.90230, lo que hace Q 113,568 dicho seguro fue sustituido por la póliza No. 05-01-01-81336-3 a favor de la empresa Portuaria Quetzal por US\$ 322,475 derivada del contrato de usufructo otorgado a Almacenes y Silos, S.A.

Auditors & Consultants



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A Señores Accionistas y Consejo de Administración de Almacenes y Silos, S.A.

Hemos auditado el cumplimiento de Almacenes y Silos, S.A. – ALMASILOS, con los programas, normas y procedimientos de control establecidos por las Leyes: Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren que planeemos y desempeñemos la Auditoría para obtener certeza razonable sobre si ALMASILOS ha cumplido con los requerimientos y obligaciones establecidas en el Decreto No. 67-2001 y su Reglamento contenidos en el Acuerdo Gubernativo 118-2002 "Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos" y el Decreto No. 58-2005 y su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo 86-2006 "Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo". Una Auditoría incluye examinar evidencia apropiada sobre una base de pruebas de cumplimiento, los cuales se incluyen en Nota especial adjunta.

Con relación a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 118-2002, hemos verificado y evaluado la efectividad y el cumplimiento de los programas, normas y procedimientos para la prevención y detección del lavado de dinero u otros activos, quedando satisfechos sobre el grado de cumplimiento por parte de la Almacenadora.

Así mismo hemos revisado el cumplimiento de la normativa contenida en el Dto. No. 58-2005 "Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo" y su Reglamento contenido en el Acdo. No. 86-2006, sin que haya surgido alguna situación relevante que llamara nuestra atención o que representase incumplimiento por parte de la Almacenadora. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, Almacenes y Silos, S.A. ha satisfecho los requerimientos de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento, así como los de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

COLEGIADO 669

Lic. William García Contador Público y Auditor

Colegiado No. 669

Guatemala, 27 de Febrero, 2014

Afenida Reforma 7-62 zona 9, Edificio Aristos, Oficina 516 - PBX: (502) 2387-6100 Fax: (502) 2387-6105 http://www.nexia.com http://www.nexia.com.gt - e-mail: info@wgarciayasociados.com

W.GARCIA & ASOCIADOS IS A REPRESENTATIVE OF NEXIA INTERNATIONAL, A WORLDWIDE NETWORK OF INDEPENDENT ACCOUNTING FIRMS

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS DEL COMO LA NORMATIVA PARA PREVENIR Y REPRIMIR EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE 2013.-

NOTA ESPECIAL Pagina 1

CUMPLIMIENTO DE LA "LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS" (Decreto No. 67-2001)

De conformidad con el Decreto 67-2001 del Congreso de la República "Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos" de fecha 17 de diciembre de 2001, la cual tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas a que se refiere el artículo 18 de esta ley y las autoridades competentes.

Con fecha 15 de noviembre de 2002, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo Número 438-2002, el cual amplía el Acuerdo Gubernativo Número 118-2002 "Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos", creando la obligación para las cooperativas de ahorro y crédito de observar las normas de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

La Ley y su Reglamento establecen las siguientes obligaciones:

- Implementación de programas, normas, procedimientos y controles internos que incluyan asegurar el nivel de integridad del personal, su capacitación, mecanismos de auditoría y adopción de medidas para identificación y registro de los clientes.
- Llevar registro de los clientes ocasionales o habituales en los formularios que establezca la Intendencia de Verificación Especial -IVE- conservándolos como mínimo cinco años.
- c. Llevar registró diario de las transacciones en efectivo que superen el monto de US\$ 10,000 ó su equivalente en moneda nacional.
- d. Designar a un funcionario gerencial como Oficial de Cumplimiento, notificándolo a la Superintendencia de Bancos dentro de los 10 días siguientes a la designación.
- Informar mensualmente dentro de los cinco primeros días, sobre operaciones superiores a US\$10,000 o su equivalente en moneda nacional, realizadas en el mes que se informa.
- Informar trimestralmente sobre la no detección de transacciones sospechosas dentro del mes siguiente al vencimiento del trimestre que se reporta.
- g. El Oficial de Cumplimiento debe de presentar informes trimestrales ante el Consejo de Administración sobre la eficacia de los mecanismos de control implementados de conformidad con el Programa de Cumplimiento.
- Enviar informe semestral a la Superintendencia de Bancos sobre el Programa de Capacitación del Personal en materia de Lavado de Dinero u Otros Activos.

CUMPLIMIENTO DE LA "LEY PARA PREVENIR Y REPRIMIR EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO" (Decreto No. 58-2005)

De conformidad con el Decreto No. 58-2005 del Congreso de la República "Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo" de fecha 26 de septiembre de 2005, la cual tiene por objeto adoptar medidas para la prevención y represión del financiamiento del terrorismo, el cual es considerado delito a la humanidad. Dicho decreto establece en su Arto. 15 que son personas obligadas a cumplir con estas disposiciones, las personas así consideradas según la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

Continuación Nota Especial...

Página 2

Con fecha 11 de marzo de 2006, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo Número 86-2006, "Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo", para los Almacenes Generales de Depósito en su calidad de "personas obligadas" deben cumplir con lo siguiente:

- Durante el período comprendido del 12-Mzo al 12-Myo-2006 (60 días): Implementación del régimen, obligaciones, políticas, medidas de control y otros deberes.
- Enviar informe a la Superintendencia de Bancos a través de la IVE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de implementación.
- c) Los programas, normas y procedimientos implementados, deben incluirse en el "Manual de Cumplimiento", el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva o el Consejo de Administración, debiendo remitir una copia de dicho manual a la Superintendencia de Bancos a través de la IVE dentro del plazo ya indicado de 5 días.
- d) Designar a un funcionario gerencial como Oficial de Cumplimiento, notificándolo a la Superintendencia de Bancos dentro de los 10 días siguientes a la designación. Según el Arto. 6 del Reglamento literal a), el oficial de cumplimiento debe tener relación de dependencia y dedicarse a tiempo completo a su servicio; sus funciones serán incompatibles con el ejercicio de cualquier otro cargo. El oficial de cumplimiento debe ser aprobado por la Junta Directiva o el Consejo de Admón.
- e) Además debe nombrarse un suplente en casos de ausencia temporal, siguiendo el procedimiento descrito en la literal d).
- f) Informar mensualmente dentro de los cinco primeros días de cada mes, sobre "Transacciones sospechosas de financiamiento del terrorismo", realizadas en el mes que se informa.
- g) Informar trimestralmente sobre la no-detección de transacciones sospechosas dentro del mes siguiente al vencimiento del trimestre que se reporta.
- El Oficial de Cumplimiento debe de presentar informes trimestrales ante el Consejo de Administración sobre la eficacia de los mecanismos de control implementados de conformidad con el Programa de Cumplimiento.
- Enviar informe semestral a la Superintendencia de Bancos sobre el Programa de Capacitación del Personal en materia de Detección de Transacciones Sospechosas de Financiamiento del Terrorismo.
- Enviar dentro de los 15 días posteriores a su recepción, copia del Dictamen del Auditor Independiente sobre el cumplimiento de la normativa.

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DE INSPECCIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE MERCADERÍAS RECIBIDAS EN DEPÓSITOS DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE 2013.-

Auditors & Consultants



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S.A.:

Hemos efectuado la Auditoría de los Estados Financieros de Almacenes y Silos, S. A., por el período terminado al 31 de Diciembre 2013, habiendo emitido nuestra correspondiente opinión limpia sobre los mismos con fecha 27 de febrero de 2014.

De conformidad con el anexo del Acuerdo No. 007-2007 de fecha 13 de Agosto de 2007 Artículo 7. Alcance de las auditorías, inciso C. para Almacenes Generales de Depósito numeral 4), Opinión sobre las políticas relacionadas con la inspección, conservación y custodia de las mercaderías recibidas en depósito. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la existencia y cumplimiento de dichas política, basadas en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a auditorías de cumplimiento. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros carecen de errores importantes y de que se han observado las políticas y procedimientos vigentes. Una auditoría incluye examinar sobre la base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y la observancia de dichas políticas y procedimientos de control implementados por la administración. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión Almacenes y Silos, S. A., durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, ha observado satisfactoriamente las políticas que han implementado sobre la inspección, conservación y custodia de las mercaderías recibidas en depósito.

Lic William García COLEGIADO 669

Colegiado No. 669

Guatemala, 27 de febrero de 2014.

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

COBERTURA MEDIANTE SEGUROS CONTRATADOS Y ENDOSADOS A FAVOR DE ALPROSA, DE LAS MERCADERÍAS DEPOSITADAS EN BODEGAS PROPIAS, ASÍ COMO DE LAS MERCADERÍAS DEPOSITADAS EN BODEGAS HABILITADAS, DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE 2013.-

Auditors & Consultants



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S.A.:

Hemos efectuado la Auditoría de los Estados Financieros de Almacenes y Silos, S.A., por el período terminado al 31 de Diciembre 2013, habiendo emitido nuestra correspondiente opinión limpia sobre los mismos con fecha 27 de febrero de 2014.

De conformidad con el anexo del Acuerdo No. 007-2007 de fecha 13 de Agosto de 2007 Artículo 7. Alcance de las auditorias, inciso C. para Almacenes Generales de Depósito numeral 5), Verificación de la cobertura de los seguros y fianzas contratadas, si como el artículo 9 del citado anexo, está establecido que en nuestra calidad de auditores externos, debemos emitir el correspondiente informe acerca de lo indicado en el párrafo precedente. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la adecuada cobertura mediante la contratación de las pólizas de seguro por parte de Almacenadora Almacenes y Silos, S. A, o el correspondiente endoso a su favor, sobre las mercaderías depositadas en bodegas propias.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros carecen de errores importantes y de que se han observado las políticas y procedimientos de control implementadas por la administración. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión Almacenes y Silos, S. A., durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, han cubierto satisfactoriamente mediante los seguros contratados y endosados a su favor, las mercancías depositadas en bodegas propias, cuyos montos se describen en la Nota 19 que acompañan a los estados financieros auditados referidos al 31 de diciembre de 2013.

LIC. WILLIAM GARCIA

Lic. William García Contador Público y Auditor

Colegiado No. 669

Guatemala 27 de febrero de 2014.